

EL EJÉRCITO DEL AIRE EN EL AÑO 2008

INTRODUCCIÓN

El Ejército del Aire trabaja simultáneamente en tres frentes determinados por las misiones que le asigna el ordenamiento legal español: en primer lugar debe defender, junto al resto de las Fuerzas Armadas, la soberanía e independencia de España, su integridad territorial y el ordenamiento constitucional; por otro lado ha de estar también preparado para contribuir a la seguridad y defensa en el marco de las organizaciones internacionales a las que España pertenece, participando en misiones de mantenimiento de la paz, estabilidad y ayuda humanitaria, y prestando apoyo a otros ejércitos o instituciones implicados en esas actividades. Además de ello, debe colaborar con instituciones del Estado y administraciones públicas para garantizar la seguridad y bienestar de los ciudadanos.

De una forma práctica, todo esto se traduce en 24 horas al día y 365 días al año de vigilancia y control del espacio aéreo español con la activación permanente del Sistema de Defensa Aérea. A la vez, se mantienen cuatro destacamentos en el exterior: Yamena (Chad), Manás (Kirguistán), Herat (Afganistán) y Yibuti, y se participa activamente en diversas organizaciones internacionales. Además se colabora habitualmente con las instituciones del Estado, desarrollando numerosas misiones entre las que podríamos destacar la lucha contra incendios, búsqueda y salvamento, vigilancia aduanera, transporte de personalidades o lucha antiterrorista.

*Visita S.M.
el Rey a la
B.A. de Son
San Juan*



ANGEL CAÑERAS



Cada una de estos tres frentes de actividad es crítico: no se puede sacrificar la defensa del espacio aéreo español para incrementar el apoyo a nuestros destacamentos, ni dejar de prestar valiosos servicios a la sociedad por tener que atender misiones operativas o de entrenamiento. El Ejército del Aire ha de mejorar continuamente los procesos de gestión de todos los recursos puestos a su disposición para ser capaz de afrontar con garantías de éxito

los retos a los que ha de enfrentarse. Ser una Fuerza Aérea moderna, capaz, fiable y con reconocido prestigio dentro y fuera de nuestras fronteras exige un esfuerzo constante por alcanzar nuevas cotas de eficacia en el cumplimiento de cada misión, por conseguir cada día hacer las cosas un poco mejor, por transformar, en definitiva, estructuras, mentalidades, formas de trabajar, en todos los niveles: cada cual en su nivel de responsabilidad.

Durante el año 2008 se han realizado numerosas actividades que han supuesto, sin ningún género de dudas, notables avances y mejoras en todas las áreas de trabajo del Ejército del Aire y de las que en el presente resumen se pretende hacer un somero análisis. Detrás de todo ello, detrás de todas esas horas de vuelo, misiones dentro y fuera de nuestras fronteras, programas, actividades de todo tipo, detrás de la vida ordinaria de todas las unidades está el trabajo diario, continuo y callado de los que forman parte de esta Institución cuya misión principal es prestar servicio a los españoles. Esos hombres y mujeres, civiles y militares son el elemento básico, el factor de calidad que hace posible el éxito de nuestro Ejército del Aire.

El año 2008 ha sido también un año de relevo en la jefatura del Ejército del Aire. El pasado mes de julio el General del Aire José Jiménez Ruiz fue nombrado Jefe de Estado Mayor. Renovación y continuidad, nuevas ideas para seguir por una senda bien trazada en aras de, como ya hemos dicho, continuar mejorando día a día un Ejército del Aire del que, a pesar de contratiempos y dificultades, todos tenemos sobrados motivos para sentirnos orgullosos.

A continuación se detallan los hechos y circunstancias más relevantes y las actividades más representativas de lo que ha sido la andadura del Ejército del Aire a lo largo del año 2008.

ORGANIZACIÓN Y REGULACIÓN

Como consecuencia de la publicación de la ORDEN DEF/3771/2008 se ha fijado una nueva organización y despliegue de los Ejércitos. Esta reorganización se enmarca dentro del proceso de transformación continua de las Fuerzas Armadas y, pa-



ANGEL CAÑAVERAS

ra el Ejército del Aire supone tres modificaciones orgánicas importantes: En primer lugar, se ha creado la Agrupación Central del Ejército del Aire que, además de los cometidos asignados previstos, asume con criterios de racionalidad los asignados al Centro de Material de Apoyo y al Grupo de Automóviles. Además, se ha creado el Ala 49 en la Base Aérea de Son San Juan y se ha decidido emplazar la Jefatura SAR en Madrid, próxima al Cuartel General del Mando Aéreo General. Por último, la concentración de unidades en Getafe ha provocado la creación de la Agrupación Base, que será la encargada de proporcionar todos los apoyos generales y administrativos necesarios.

El plan de implantación de los Mandos Aéreos continúa con su proceso de consolidación de competencias orgánicas asumidas y con el desarrollo de acciones asignadas a cada uno de ellos.

También se encuentra en pleno desarrollo el plan para dotar al Grupo de Escuelas de Matacán con aeronaves T-19, de las que el GRUEMA cuenta ya con siete unidades.

La dos primeras fases del proceso de traslado del Centro Cartográfico y Fotográfico (CECAF) a Getafe se han realizado en su totalidad con la nueva ubicación del 403 Escuadrón en dicha Base Aérea. Además sigue a buen ritmo la transformación de las dos aeronaves T-19A en versión FOTO/VIP y se le ha asignado a este Centro el "rol" de calibración de ayudas a la navegación que cumplirá con el nuevo material TM-20.

También ha concluido con éxito el traslado de las aeronaves de ala fija del Ala 48 a la Base Aérea de Getafe. Los dos primeros aviones de vigilancia marítima T-19 VIGMA (D-4) han sido asignados a esta unidad. Una vez que se reciban la totalidad de las aeronaves previstas, todas ellas serán distribuidas entre los diferentes escuadrones SAR para su operación, aunque formen parte permanentemente de la dotación del Ala 48.

En cuanto a convenios, normativa y otros asuntos, se han tramitado varias disposiciones reglamentarias entre las que destacan las enmiendas a la IG 60-20 sobre "Normas complementarias para la evaluación y clasificación del personal militar profesional" o la

aprobación de la IG 90-27 sobre el "Guión de las unidades del Ejército del Aire". Se han tramitado varios convenios de colaboración con diversas universidades para la realización de prácticas tuteladas y con varias administraciones autonómicas para la financiación de centros infantiles en diferentes unidades aéreas.

Finalmente y con referencia al ámbito de las inspecciones, se realizó en el mes de abril la inspección del EVA 5 y del Acuartelamiento Aéreo de Aitana.

Jornada de Prensa Typhoon-Meet 08

PLANES Y PROGRAMAS

A lo largo del año 2008 se han desarrollado diversos programas para la adquisición y modernización de sistemas de armas que permitirán al Ejército del Aire contar con avanzada tecnología y medios más eficaces. Este proceso asegurará que nuestra Institución siga estando entre las más capacitadas de nuestro entorno y permitirá poder asumir nuevos compromisos, haciendo frente con suficiente garantía a las misiones que nos sean asignadas.

En este sentido, se está haciendo un esfuerzo para modernizar y potenciar la capacidad SAR; se han adquirido dos helicópteros Puma con configuración de búsqueda y rescate que han sido entre-



Visita del JEMA de Polonia

ROBERTO G. GONZALEZ

gados recientemente al Ejército del Aire. Además se han desarrollado programas tales como la compatibilización de la iluminación exterior e interior de la flota de HD.21, la adquisición de varios equipos adicionales FLIR, ANVIS/HUD, comunicaciones "Iridium", "suite" de EVV y blindaje de cabina.

Continúan los programas de modernización de los aviones C-15 de los que ya han sido entregados 47 del total de 65 que serán modernizados.

En cuanto al programa EF-2000, se han aceptado y certificado todos los aviones pertenecientes a la "tranche" 1 y se han recibido los tres primeros pertenecientes a la "tranche" 2. A lo largo de 2009 se recibirán más aeronaves y se realizarán diversos ensayos en vuelo para la mejora de los aviones de esta serie. Además, se ha acordado con la Industria la especificación técnica de las aeronaves pertenecientes a la "tranche" 3.

En junio de 2008 se entregó la estación portátil perteneciente al programa "Reccelite" en su versión mejorada y se han realizado varios vuelos con el Ala 12 para su certificación. Por otro lado se



Pasada de la Patrulla Águila sobre el Paseo de la Castellana en los actos de celebración por la consecución de la Eurocopa de Fútbol

ha iniciado un proceso de contratación para la adquisición de la capacidad de reconocimiento fotográfico desplegable. Además se encuentra en estudio una mejora de la óptica del POD que incrementa su capacidad "stand off" para operar a mayor distancia de los objetivos y su resolución.

La flota de aeronaves T-21 continúa con el proceso de dotación de sistemas de autodefensa y aprovisionamiento de repuestos. Se están iniciando las gestiones para el desarrollo de un nuevo simulador táctico que mejore la instrucción de las tripulaciones.

Se ha adquirido una aeronave Cessna Citation de similares características a las de los TR-20 asignados al CEECAF. Además el programa incluye la adquisición e instalación en dicho avión de un sistema de calibración de ayudas a la navegación de última generación.

Finalmente y con referencia al programa SIMCA (Sistema de Mando y Control Aéreo), se ha efectuado la contratación de un Centro de Operaciones Aéreas desplegable, se continúa con la ejecución del ARS desplegable y se han iniciado las negociaciones para la contratación del ARS ACCS de Torrejón. Se han completado las instalaciones del EVA 5, se ha contratado para el año 2009 las obras de remodelación del EVA 4 y continúan en pleno proceso de ejecución las nuevas infraestructuras en los EVA's 1, 2, 3 y 9. En el área de comunicaciones, se ha recepcionado el ex-

pediente relativo a equipos SATURN para los centros de mando y control y se ha contratado un nuevo expediente para la mejora de los equipos de las Escuadrillas de la Circulación Aérea Operativa (ECAO's).

DEFENSA DEL ESPACIO AÉREO ESPAÑOL

La misión permanente principal del Ejército del Aire es la vigilancia, control y defensa del Espacio Aéreo Español. En esta tarea participan de forma activa las unidades de combate que incluye las Alas 12, 14, 15 y 46, los Escuadrones de Vigilancia Aérea y los tres centros principales de mando y control GRUCEMAC, GRUNOMAC y GRUALERCON. En el año 2008, como novedad, el Ala 11 ha sido incluida en el turno de servicio de alerta, fortaleciendo enormemente la capacidad del Sistema de Defensa Aérea.

Igualmente, se activaron a lo largo del año diversos dispositivos de seguridad y control del espacio aéreo para eventos de especial relevancia tales como la operación "CENTINELA ALADO" para la vigilancia y el control del espacio aéreo en el área de Madrid con motivo de la celebración del I Foro de la Alianza de Civilizaciones, la operación "CENTINELA ELEGIDO" con motivo de las Elecciones Generales y la operación "CENTINELA ARAGONES" con motivo de la EXPO de Zaragoza.

APOYO A LA ACCIÓN DEL ESTADO EN EL EXTERIOR

El Ejército del Aire se constituye en una herramienta eficaz para la acción del Estado más allá de nuestras fronteras, en defensa de nuestros intereses nacionales, en solidaridad con los pueblos y naciones más necesitados y en consonancia con los compromisos adquiridos derivados de nuestra pertenencia a organizaciones y alianzas de carácter internacional.

El esfuerzo primario se sigue centrando en los medios desplegados en los diversos destacamentos establecidos en los diversos escenarios en los que hoy en día participan nuestras Fuerzas Armadas. Así, en el marco de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (ISAF) en Afganistán, continuamos con el despliegue de 260 hombres y mujeres, liderando la Base de Apoyo Avanzada (FSB) de Herat. En este contexto, el Ala 31 mantiene el destacamento de MIZAR con un C-130 Hércules desplegado en la Base Aérea de Manás (Kirguistán) y un segundo C-130 Hércules desplegado en Herat.

Desde junio de 2008 hasta la fecha, el Ala 35 mantiene a 28 personas y dos aeronaves T-21 en la misión humanitaria del CHAD, formando parte del destacamento SIRIUS. Se han realizado durante este periodo, un total de 160 horas de vuelo mensuales con cuatro rotaciones de personal de tripulaciones y tres de personal de mantenimiento.

Un tercer escenario se localiza en la zona de Cuerno de África, donde a raíz del secuestro del pesquero "Playa de Bakio", el Gobierno decidió establecer una operación permanente para la protección de los pesqueros contra la piratería marítima. En consonancia con esta idea se crea un destacamento denominado ORION formado por 49 personas y se inicia la operación "CENTINELA INDICO" con la participación desde el 20 de septiembre de una aeronave P-3M del Ala 11.

Otro escenario que mantiene el esfuerzo y la atención del Ejército del Aire se localiza en el Mar Mediterráneo con la operación "ACTIVE ENDEVOUR". Gracias a esta operación, se mantiene



JON LIZARRAGA

una estrecha vigilancia en la zona para controlar barcos sospechosos de llevar armas o terroristas. Durante el año 2008 se han realizado 39 salidas con un total de 212 horas de vuelo.

En cuanto a los vuelos de ayuda humanitaria, con motivo del terremoto de China y la ayuda de emergencia a Senegal, se han empleado 5 medios aéreos que realizaron 67 horas de vuelo, transportando más de 59.000 kilos de carga.

Además, se han realizado más de 600 misiones con un total de 4.078 horas de vuelo en apoyo de todos los contingentes que las Fuerzas Armadas tienen desplegados en el exterior (Afganistán, Líbano, Balcanes, Yibuti y Chad).

SEGURIDAD Y BIENESTAR DE LOS ESPAÑOLES

El Ejército del Aire vuelve a cumplir con uno de sus objetivos básicos: "la seguridad y el bienestar de los españoles". Para ello ha dedicado un ingente esfuerzo plasmado en más de 5.600 salidas con un total de 12.395 horas de vuelo realizadas con el único fin de apoyar las necesidades demandadas por la Sociedad Civil. Se ha colaborado con multitud de organismos oficiales entre los que destacan el apoyo a la Casa de S.M. el Rey, la Presidencia y Vicepresidencia del Gobierno, los Ministerios de Exteriores y Cooperación, de Fomento, Economía y Hacienda o Interior y otros Organismos como la Agencia de Cooperación Internacional, el INTA, la Universidad Complutense de Madrid o el Centro Superior de Investigaciones Científicas.

En el desarrollo de la Operación "Noble Centinela" en su segundo año desde la implantación del dispositivo aeronaval que patrulla el área de las Islas Canarias, Cabo Verde, Senegal y Mauritania, hay que resaltar que se han realizado durante 2008 un total de 279 salidas con 1.163 horas de vuelo. Todas estas misiones se efectuaron por las aeronaves del SAR (D-2 y HT-27) con apoyo del P-3 Orión y de otras aeronaves de transporte. Este esfuerzo ha permitido localizar multitud de cayucos y pateras, lo que ha contribuido eficazmente a salvar muchas vidas humanas.

Con respecto a las tareas de extinción de incendios, el 43 Gru-

po de Fuerzas Aéreas ha realizado 3.915 horas de vuelo con 633 misiones. En el periodo de mayor riesgo se mantuvo un dispositivo con el despliegue de cinco aeronaves en Santiago de Compostela, Zaragoza, Albacete, Málaga y Palma de Mallorca, colaborando estrechamente con la Dirección General del Medio Natural y Política Forestal y con La Unidad Militar de Emergencias. Además se ha participado en apoyo de Marruecos y Bulgaria. Hay que recordar que desde el mes de abril, el 43 Grupo cuenta con dos nuevas aeronaves UD-14 (CL-415), lo que incrementa la capacidad operativa de esta Unidad.

Igualmente hay que destacar las misiones a cargo del Servicio de Búsqueda y Salvamento, del que el Ejército del Aire es responsable en todo el espacio aéreo español, y las misiones de vigilancia aduanera desarrolladas en el marco del Convenio suscrito con el Ministerio de Economía y Hacienda. En este punto hay que reseñar la colaboración con la Guardia Civil en el marco de la Operación "Frontex" de la Unión Europea, en la que tripulaciones del Ejército del Aire han operado con el nuevo CN-235 VIGMA asignado al Benemérito Cuerpo.

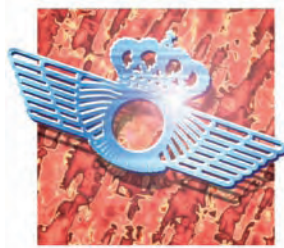
Otro aspecto que merece ser destacado es el relativo al transporte de personalidades realizado por los aviones del 45 Grupo de Fuerzas Aéreas y los helicópteros del 402 Escuadrón. Hay que destacar las más de 3.290 horas voladas por ambas unidades en apoyo de la Casa de S.M. el Rey, la Presidencia y Vicepresidencia, varios Ministerios del Gobierno y otros organismos oficiales.

dencia, varios Ministerios del Gobierno y otros organismos oficiales.

EJERCICIOS

Uno de los elementos característicos del Ejército del Aire es la necesidad del adiestramiento continuo. Esta es la principal fuente de seguridad para nosotros y su manifestación más patente y más crítica son las horas de vuelo que seamos capaces de generar. El piloto, elemento combatiente principal de la Fuerza Aérea, está obligado a cumplir sin interrupción unos planes de instrucción y adiestramiento muy exigentes para conseguir y mantener la preci-

*Viaje de
Commemoración
del 75
aniversario del
vuelo del
Cuatro-Vientos*



sión requerida. La interrupción o la mera disminución en la intensidad del entrenamiento, por cualquier causa, motiva una pérdida de aptitud cuya recuperación exige un costoso esfuerzo añadido. Para proporcionar a las unidades ese necesario adiestramiento, se planifica anualmente un exigente calendario de ejercicios, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Un primer pilar del adiestramiento lo constituyen los ejercicios y actividades de carácter específico. Podemos destacar la participación de nuestras aeronaves en numerosos combates disimilares aire-aire así como en diversas campañas de tiro misil/cañón. Además, se organizó el ejercicio "TORMENTA" para la calificación de tiro real aire-suelo en el polígono de Bardenas, el lanzamiento de cargas para las unidades de transporte y el ejercicio "ACUARIO" para el adiestramiento en misiones de apoyo aéreo.

El segundo pilar se fundamenta en las actividades de carácter conjunto. Entre todos los ejercicios organizados durante el año 2008 hay que destacar el ejercicio "SIRIO" para la evaluación del sistema de defensa aérea nacional, el ejercicio "CERO" y "SAN BENITO" para el adiestramiento de la Fuerza Conjunta de Reacción Rápida (FCRR) y el ejercicio "NUBE GRIS" para la práctica de los sistemas de guerra electrónica. Unido a todo esto hay que recordar las numerosas colaboraciones en apoyo de nuestros compañeros del Ejército de Tierra y de la Armada.

Finalmente, hay un tercer elemento básico en el entrenamiento de nuestro personal: la participación en ejercicios internacionales y de carácter combinado. Destaca este año la asistencia de nuestras unidades a ejercicios organizados por el TLP "TACTICAL LEADERSHIP PROGRAM" en Bélgica, el ejercicio "RED FLAG" para entrenamiento de tripulaciones en USA, el "TRIAL MACE" de guerra electrónica en Creta o el ejercicio "ELITE" también de guerra electrónica en Alemania. Además, es importante destacar la participación de nuestras unidades en las evaluaciones organizadas por la OTAN con el fin de valorar sus capacidades operativas; destaca este año, la evaluación táctica realizada al Grupo Norte de Mando y Control o la realizada al 462 Escuadrón en la Base Aérea de Gando.

SEGURIDAD DE VUELO

La actividad aérea del año 2008 se ha centrado fundamentalmente en alcanzar las horas previstas para este ciclo, cumpliendo con los requisitos de adiestramiento y operatividad necesarios pa-

ra disponer de una Fuerza Aérea resolutive y eficaz. Se han efectuado 87.203 horas de vuelo, lo que supone cumplir el 91,4% de la actividad aérea planificada. Este porcentaje, ligeramente menor que el del pasado año, no ha implicado pérdida en la operatividad ya que las Unidades de Combate y Apoyo al Combate han cubierto el 100% de sus horas asignadas. Ha sido necesario pues mantener unos niveles de disponibilidad de medios muy elevada con el consiguiente esfuerzo de sostenimiento.

El Ejército del Aire ha sufrido cinco accidentes menores y dos graves; por lo tanto, el índice de accidentalidad (número de accidentes mayores por cada 10.000 horas de vuelo) continúa siendo "cero" desde marzo del 2006. Esta magnífica estadística no debe relajarnos: Hay que seguir manteniendo alta la guardia y continuar concienciando a las tripulaciones y a todo el personal relacionado con la actividad aérea de la importancia que tienen los planes de prevención y el entrenamiento diario para mejorar y alcanzar las mayores cotas de Seguridad.

Las operaciones aéreas llevan implícito un riesgo potencial que no se puede eliminar completamente. No es tarea fácil cumplir día a día las misiones asignadas, mantener los niveles de instrucción de las tripulaciones y la máxima disponibilidad de la unidad y hacerlo todo ello en las condiciones más seguras posibles. Solamente podremos alcanzar este objetivo con la implicación directa de todo el personal de la unidad.

Al objeto de estimular a todos los componentes del Ejército del Aire para que continúen con ese afán de superación en su quehacer diario y para impulsar las tareas de prevención y seguridad, tanto de las actividades relacionadas directamente con las operaciones aéreas, de apoyo y de sostenimiento, como las relacionadas con el manejo del armamento, se concedieron en el año 2008 los trofeos de Seguridad de Vuelo al Ala 12, por el esfuerzo realizado en la aplicación de medidas de prevención de accidentes, lo que ha permitido a la citada Unidad realizar todas sus misiones sin accidentes ni incidentes destacables y de Seguridad en el Manejo y Mantenimiento de las Armas de Fuego a la Agrupación de la Base Aérea de Torrejón. Ambos trofeos fueron entregados en la Base Aérea de Torrejón el día 24 de abril.

SOSTENIMIENTO Y DISPONIBILIDAD OPERATIVA

Durante el pasado año 2008 se ha continuado con la mejora en la gestión del sostenimiento de los sistemas de armas del Ejército

Visita de
S.A.R. el
Príncipe al
EVA n° 22



RICARDO P. IRUELA



SANTOS CABREJAS

to del Aire con el fin de controlar la situación logística de las diferentes flotas.

La calidad de la información gestionada por el sistema logístico SL-2000 está permitiendo, gracias a la contribución de las unidades, centrar los esfuerzos en los elementos que realmente suponen un incremento sustancial en la operatividad.

En cuanto a los recursos de material, se ha continuado con las actividades formativas del plan de potenciación de gestores de artículos y contratos del Ejército del Aire en colaboración con la Subdirección General de Personal Civil del Ministerio de Defensa; se ha llevado a cabo la implantación definitiva y los procedimientos adecuados para poner en marcha las nuevas funcionalidades del SL-2000; se ha mejorado la monitorización de las cadenas de suministro y la determinación de necesidades a corto plazo; se ha incrementado la cooperación logística con otras naciones en el marco de la OTAN mediante la participación en el programa NAMSACOMMIT (*Common Item Material Management*) y el empleo de las herramientas NLSE (*Nato Logistic Stock Exchange*) y FMS (*Foreign Military Sales*); se han realizado reuniones periódicas para la formación del personal militar en el ámbito del control y seguimiento del transporte así como en la gestión de material y pedidos y se ha establecido un "interface" adecuado que permita la comunicación con la Oficina de Catalogación del Ministerio de Defensa, con la Armada y con el Ejército de Tierra, adoptándose el Sistema de Catalogación de Defensa (SICAD+) en todos los escalones del Ejército del Aire.

En el ámbito del mantenimiento se ha continuado con el reparto de cargas de trabajo de tercer escalón entre centros orgánicos e inorgánicos, destacando la magnífica labor realizada en los bancos de prueba de la Base Aérea de Gando en tareas de mantenimiento de motores y hélices; se han gestionado numerosos contratos de mantenimiento de sistemas de a bordo de aeronaves, bancos de pruebas, simuladores y sistemas de armamento; se ha adquirido diverso material AGE, paracaídas y equipo de apoyo específico para el T-19, incluyendo la versión de vigilancia marítima; se han seguido dando pasos importantes para mejorar la efi-

ciencia operativa en las Maestranzas Aéreas y en los Centros logísticos del Ejército del Aire dentro del programa "Fénix", incluyendo la realización de estudios de modelos de colaboración industrial tipo "partenariado" público-privado.

En el área financiera, se ha obtenido un mayor rendimiento de los recursos asignados, redistribuyéndose de manera más eficaz entre la Dirección de Mantenimiento y las maestranzas, los centros logísticos y las unidades. Se ha hecho un gran esfuerzo para disminuir en lo posible los efectos de la aplicación de la nueva Ley de Contratos del Sector Público, sobre todo en cuanto a tiempos de tramitación.

En definitiva, se está logrando que el nivel directivo del sostenimiento se convierta en un eficiente órgano de gestión logística.

RELACIONES INTERNACIONALES

Durante el año 2008 la actividad internacional en el Ejército del Aire ha sido intensa y variada. Durante este periodo visitaron España los Jefes de Estado Mayor de la India, Malasia, Polonia, Sudáfrica, Rumania, Filipinas y Brasil. Por su parte, el JEMA visitó oficialmente Suiza y también Francia en el marco de la Iniciativa 5+5 y del programa A 400M. Además, se mantuvieron reuniones de trabajo con los Estados Mayores de Brasil, Uruguay, Turquía, Argentina y Alemania. Toda esta completa agenda ha favorecido, un año más, el conocimiento mutuo y el fortalecimiento de relaciones con la Fuerzas Aéreas aliadas y amigas, lo que ha permitido analizar en detalle temas de común interés.

En el área de acuerdos internacionales, se ha participado en la elaboración y tramitación de diferentes documentos como la revisión de acuerdos con las Reales Fuerzas Aéreas de Marruecos, la adhesión al acuerdo técnico franco-belga relativo a la formación de pilotos militares en el seno del "Advanced Jet Training School", el manual de procedimientos entre los países miembros de la iniciativa 5+5 relativo a la cooperación en materia de seguridad aérea contra amenazas aéreas de diversa naturaleza y varios acuerdos con el Ministerio de Defensa de Chile y con el Ministerio de Defen-

Acto de Toma de Posesión del JEMA José Jiménez Ruiz, con la asistencia de la ministra de Defensa, Carme Chacón, y el JEMAD, Julio Rodríguez



SANTOS CABREJAS

Palabras del JEMA en la entrega de Premios Ejército del Aire

sa de Italia en materia de intercambio de personal, o con el Ministerio de Defensa Suizo en materia de entrenamiento y ejercicios.

También se ha elaborado un segundo protocolo de enmienda al Acuerdo del Grupo Aéreo Europeo por haber sido modificado el procedimiento de contribución de los países al presupuesto de dicho organismo. Igualmente se encuentran en proceso de actualización tanto el Mandato del Comité Aéreo del Eurocuerpo (AEAC) como la Orden General del Empleo de la representación aérea en esta entidad.

A finales de año se ha celebrado el XVIII Seminario Internacional de la Cátedra Kindelán, creada en 1988 con motivo del 75 aniversario de la Aviación Militar en España. Durante una semana, relevantes autoridades civiles y militares españolas y extranjeras han impartido una serie de conferencias y se ha realizado el análisis y estudio en profundidad de diversas ponencias relacionadas con un asunto de vibrante actualidad: "Capacidad de trabajo en red en un Grupo Aéreo Expedicionario".

COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

El Ejército del Aire continúa con su compromiso para fomentar la cultura de Defensa en la sociedad española y para que los ciudadanos conozcan el papel que la Constitución otorga a las Fuerzas Armadas. En este ámbito ha realizado diversas actividades que han tenido amplia repercusión en los medios de comunicación, entre las que destacan la realización de festivales aéreos, jor-

El JEMA entrega el Premio Especial a José Luis Abajo "Pirri"

SANTOS CABREJAS



nadas de prensa y la entrega anual de los Premios Ejército del Aire y de la Revista de Aeronáutica y Astronáutica.

Se ha conmemorado el 75 Aniversario del histórico vuelo del Cuatro Vientos, para lo que el Servicio Histórico y Cultural (SHY-CEA) realizó una serie de actividades en Cuba y México, entre las que se incluyeron una recreación del vuelo por un avión T-21 del Ala 35 y un T-10 del Ala 31. También se realizaron actos culturales en Madrid y en las localidades natales de Barberán, Collar y Madariaga (Guadalajara, Figueras y Corral de Almaguer). Se ha realizado una labor de divulgación de la gesta y la Oficina de Relaciones Sociales y Comunicación ha elaborado un vídeo institucional titulado: "Dos hombres y un motor".

Los Premios Ejército del Aire 2008 se concedieron en las modalidades de Pintura, Aula Escolar (IES María Pérez Trujillo de Puerto de la Cruz en Tenerife) y Festivales Aéreos (Festival Aéreo de Valencia). Se concedió un Premio Especial de Reconocimiento al tirador de esgrima José Luis Abajo "Pirri", que este verano obtuvo para el olimpismo español la medalla número 100.

Entre las actividades para difundir la imagen del Ejército del Aire entre la sociedad, y en las que se realizan también encuentros con la prensa, se pueden incluir los cinco festivales aéreos (Vigo, Gijón, Barcelona, Valencia y Cádiz) que completan un circuito geográfico alrededor de la península con la reciente incorporación de Cádiz. También destacar la jornada vivida en marzo en la Base Aérea de Morón con motivo de la reunión de Eurofighters de varios países europeos, el salto de la PAPEA en el Estadio Vicente Calderón en la final de la Copa de S.M. el Rey de fútbol y la realización de un programa en directo de Radio Marca desde la Base Aérea de Getafe. También hay que destacar la pasada de la Patrulla Águila por el Paseo de La Castellana de Madrid en los actos de celebración por la consecución de la Eurocopa 2008 de fútbol y la presentación del equipo "Ejército del Aire" en categoría de motos para el Dakar 2009, en la Academia General del Aire.

Hay que reseñar, asimismo, la grabación en la Base Aérea de Alcantarilla del video-clip "Sube a mi cohete", del grupo musical Pignoise, con el que resultó finalista de los "Premios 40 Principales" y que tuvo una amplia difusión entre la juventud española; al igual que la colaboración para un capítulo de la serie televisiva de Antena 3 televisión "Los hombres de Paco" con rodaje en la Base Aérea de Getafe, que fue líder de audiencia en su franja horaria.

S.M. el Rey visitó la Base Aérea de Son San Juan y el EVA 7 el día 21 de febrero, y la Base Aérea de Zaragoza y el Ala 31 el día 14 de octubre. Por su parte, S.A.R. el Príncipe de Asturias visitó el Ala 11 el día 21 de abril y el Aeródromo de Lanzarote y EVA 22 el 13 de octubre. La Ministra de Defensa, Carme Chacón, visitó el Cuartel General del Ejército del Aire y presidió el Consejo Superior del 12 de mayo de 2008.

Se han otorgado por primera vez los Premios "Joaquín González Sánchez" a la Excelencia en el Sostentamiento del Ejército del Aire, que el Destacamento HELISAF (Ala 48) ha recibido en su modalidad de "Premio a la excelencia en el sostenimiento con carácter colectivo". Estos premios han sido iniciativa del Mando del Apoyo Logístico y este año se han entregado en un acto en la Base Aérea de Cuatro Vientos.

La Página Web del Ejército del Aire sigue creciendo con la colaboración de todos. El 9 de abril el JEMA firmó la Directiva 14/08, que fija las normas para la creación, modificación y mantenimiento de la Página Web del Ejército del Aire y establece los criterios necesarios para la inclusión, actualización y con-



trol de sus contenidos. Este mismo año, ha visto la luz la tercera versión de la Página, con una imagen adaptada a los tiempos, nuevas secciones, mayor rapidez de acceso desde todo tipo de contenidos y adaptada a las normas de accesibilidad más estrictas.

PERSONAL

Los recursos humanos son el elemento de calidad diferenciador de nuestra organización, el capital más valioso con el que contamos y el único que asegurará nuestro éxito. Para seguir siendo la herramienta útil que defienda los intereses de España donde sea necesario, debemos disponer de los medios adecuados, la mentalidad fortalecida y el personal preparado y dispuesto para asumir responsabilidades, con competencia y con capacidad de liderazgo.

El Ejército del Aire, durante el año 2008, ha intentado mejorar la política de personal, haciéndola más clara y eficiente. Esta política viene determinada por la nueva Ley de la Carrera Militar. Ya están desarrollándose los diversos aspectos que la conforman tales como la integración de las escalas, la formación y la evaluación del personal, etc. Todos estos asuntos quedarán regulados en los próximos años. Esta tarea nos proporciona el convencimiento de que, a pesar de todos los inconvenientes que tienen las nuevas normativas, sabremos sacar partido de esta nueva legislación y buscar el mayor beneficio para todos.

En relación con los niveles de retención, seguimos teniendo un magnífico grado de cobertura sobre la plantilla legal establecida. Así, la actual situación de Cuadros de Mando se estima en un 98,3% y la capacidad de reclutamiento de la Tropa Profesional se fija en el 96,4%. En definitiva, más de 21.600 militares en activo comprometidos con la Institución, que junto al personal civil suman casi 27.000 personas al servicio de España en el Ejército del Aire.

La Sección de Captación ha desarrollado una magnífica labor durante el año y ha organizado numerosas actividades y conferencias para la promoción del Ejército del Aire entre la juventud española; ha participado en cuantos eventos aeronáuticos se han cele-

brado en España y está trabajando para que la página web del Ejército del Aire sea un portal de entrada para los que quieran formar parte de nuestra Institución.

Visita del JEMA a Afganistan

En otro orden de asuntos, durante este año se aprobó el Plan de Activación de los Reservistas Voluntarios para el próximo ciclo y se han activado los cupos previstos durante el año. Se han realizado las primeras pruebas de aptitud física para el personal del Ejército del Aire (PAFA). El Consejo Asesor de Personal se reunió dos veces y ha elaborado una variada serie de propuestas que han sido elevadas para su estudio y consideración.

Finalmente, la Dirección de Asistencia al Personal ha realizado numerosas actividades, tanto en el marco del Plan Antidroga como en lo relativo al bienestar social que incluye la celebración de campamentos de verano, subvenciones económicas y ayudas para discapacitados, tercera edad y estudios.

CONCLUSIÓN

Como hemos visto, 2008 ha sido un año intenso. El año 2009 se presenta con no menos exigencias y cargado de retos, marcado por un escenario de austeridad económica. El Ejército del Aire ha de ser capaz de hacer más con menos para seguir avanzando en un proceso de transformación que es imprescindible para mantenerse entre las fuerzas aéreas más modernas del mundo. Pertenecer a ese grupo selecto de naciones requiere contar con una serie de capacidades que habiliten a nuestras unidades para trabajar en entornos conjuntos y combinados, para ser completamente interoperables y para disponer de una verdadera capacidad de trabajo en red. El Ejército del Aire necesita ser más expedicionario, necesita integrar medios no tripulados en sus operaciones, necesita potenciar sus capacidades espaciales y necesita sobre todo seguir mejorando en la gestión de todos los recursos, principalmente su capital más valioso: los recursos humanos. Estos son los retos que han de guiar nuestros pasos a lo largo de este año ahora comenzado. Entre todos, con entrega, sacrificio e ilusión seremos capaces de seguir avanzando en la mejora de nuestro Ejército del Aire. ■